

16 _ presupuesto de 2005

2004

16 _ presupuesto de 2005



2004

El artículo 43 de la Ley Foral 4/2000, de 3 de julio, del Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra, por lo que se refiere al presupuesto de la Institución, contempla la elaboración cada año de un Proyecto o propuesta de Presupuesto por parte de su titular, que se tramitará de acuerdo con las normas que regulan el proyecto de Presupuesto del Parlamento.

A tal fin, se ha elaborado el correspondiente Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2005, que asciende, tanto en gastos como ingresos, a un total de 947.590.- euros.

El documento elaborado pretende servir de pauta de funcionamiento en el quinto ejercicio presupuestario al que se enfrenta la Institución y ha sido elaborado en base al análisis, fundamentalmente, del desarrollo del pasado ejercicio así como a las previsiones contenidas en el documento de trabajo "Plan Trienal 2005-2007".

Una vez afrontado el crecimiento inicial de la Institución, tanto en medios personales, medios materiales y acondicionamiento del espacio físico que viene ocupando, se recoge en el Proyecto de Presupuesto del 2005 una disminución de gasto del 0,98% con respecto al Presupuesto consolidado de 2004.

Continuando en la misma línea que el anterior proyecto, el que ahora se presenta contiene las correspondientes previsiones en el Capítulo I, relativo al personal, y pretende consolidar los gastos referidos fundamentalmente al Capítulo II, que son los dos que representan un ligero aumento con respecto al presupuesto del ejercicio anterior.

En lo que se refiere al Capítulo I, Gastos de Personal, se mantiene la configuración de la plantilla compuesta por 4 Asesores y un puesto en la Secretaría de la propia Defensora, todos ellos de libre designación, siendo los puestos reservados a funcionarios los de un Técnico de Gestión Administrativa, dos Administrativos y un Ujier. Para el próximo ejercicio no se propone incremento de personal, lo cual deberá quedar supeditado para ejercicios posteriores al resultado de la puesta en marcha del Plan de Calidad ya iniciado en el año 2004, así como a la evolución de los diferentes trabajos y acciones que se vayan desarrollando.

Entrando en el Capítulo II, Gastos en Bienes Corrientes y Servicios, se prevé una consolidación de aquellos gastos necesarios para el funcionamiento de la Institución, que durante el año 2005 tendrá que hacer frente a un mayor volumen de gasto en aspectos relacionados con el mantenimiento del edificio -gastos de comunidad-, dada la total ocupación del mismo como consecuencia del traslado del Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra y la incidencia que esta plena utilización tiene en el reparto de gastos entre la comunidad de vecinos existente.

De las partidas de este Capítulo II la consignación realizada dentro de las partidas: 2265 "Actividades generales y de difusión", 2266 "Organización reuniones y conferencias" y, por último, 2267 "Gastos edición libros y otras publicaciones", reflejan al igual que en el ejercicio anterior las cantidades destinadas a hacer frente a las actividades propias de la Institución que tienen una mayor proyección exterior.

En lo que se refiere a las partidas 2271 "Servicios de limpieza y aseo" y 2279 "Otros trabajos realizados", se prevén las cantidades para hacer frente a los diferentes servicios que ya se tienen contratados, tales como limpieza, asesoramiento y planificación generales, traducciones ordinarias y asistencia informática, entre otros.

Debe destacarse a estos efectos que en el Proyecto que se remite, no se incluye la cantidad de 30.000 euros que, en principio, se estimaría como coste para la posible asunción por parte de esta Institución de los trabajos de traducción al euskera de los diferentes informes de la misma que deben de publicarse en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra, posibilidad esta que ha sido indicada desde los propios servicios de ese Parlamento ante la dificultad de atender este trabajo por parte de los mismos.

Por ello, y en el caso de que sea aceptada y finalmente admitida esta posibilidad por parte de la Junta de Portavoces de ese Parlamento con ocasión de la aprobación del Proyecto de Presupuesto, el importe final del mismo, tanto en gastos como en ingresos, ascendería a la cantidad de 977.590 euros, para lo cual se crearía una partida en el presupuesto de gastos "*2278 Trabajos Traducción al euskera para BOP*" por importe de 30.000 euros, que tendría su correlativa incidencia en el aumento de esa misma cantidad en la partida del presupuesto de ingresos "*4000 Transferencias Corrientes Gobierno de Navarra*".

De esta forma el incremento de gasto que se produciría en el Proyecto de Presupuesto del 2005 con respecto al Presupuesto consolidado de 2004 sería del 2,25%.

En cuanto al Capítulo VI "gastos de capital", se han presupuestado los necesarios para la adecuación de la instalaciones a las condiciones que pueda establecer el Ayuntamiento de Pamplona con ocasión de la tramitación que en estos momentos se está efectuando con el mismo para la regularización de la actividad, una vez que el Parlamento de Navarra se trasladó a su nueva sede.

Finalmente en gastos, el Capítulo VIII "activos financieros", ha sido ajustado a las previsiones actuales de préstamos y anticipos de sueldo del personal funcionario.

Por lo que respecta a los Ingresos, destacamos las Transferencias para gasto corriente y gasto de capital provenientes de Gobierno de Navarra, así como la previsión del reintegro de las cuotas de préstamos y anticipos concedidos a personal funcionario de la Institución.

En resumen, se plantea un proyecto o propuesta de presupuesto adecuado a las necesidades de la Institución en el marco de las previsiones contenidas en el documento de trabajo "Plan Trienal 2005-2007", que, tal y como se apunta, tendría que seguir evolucionando de forma paulatina en posteriores ejercicios para adecuarse a sus necesidades.

Pamplona, octubre de 2004

LA DEFENSORA DEL PUEBLO DE NAVARRA

CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULOS
ECONÓMICOS DEL PRESUPUESTO
DE LA OFICINA DE LA DEFENSORA
DEL PUEBLO DE LA COMUNIDAD FORAL
DE NAVARRA, A LOS EFECTOS DE SU
INTEGRACIÓN EN LA LEY FORAL DE
PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA
PARA EL AÑO 2005.

(En euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	935.740
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	39.002
TOTAL	974.742

299

Pamplona, octubre de 2004

16.01 _ resumen económico de gastos e ingresos por capítulos

16.01 _ resumen económico
de gastos e ingresos
por capítulos

RESUMEN ECONOMICO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO I.- GASTOS DE PERSONAL	581.990
CAPÍTULO II.- GASTOS EN BIENES CTES. Y SERV.	330.000
CAPÍTULO IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.000
CAPÍTULO VI.- INVERSIONES REALES	35.500
CAPÍTULO VIII.- ACTIVOS FINANCIEROS	6.000
CAPÍTULO IX.- PASIVOS FINANCIEROS	100
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	977.590 €

RESUMEN ECONOMICO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO III.- TASAS Y OTROS INGRESOS	100
CAPÍTULO IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	935.740
CAPÍTULO V.- INGRESOS PATRIMONIALES	150
CAPÍTULO VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	39.002
CAPÍTULO VIII.- ACTIVOS FINANCIEROS	2.498
CAPÍTULO IX.- PASIVOS FINANCIEROS	100
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	977.590 €

16.02 _ presupuesto de gastos
ejercicio 2005

16.02 _ presupuesto de gastos
ejercicio 2005

RESUMEN ECONOMICO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

CONCEPTO	PROYECTO 2003	% TOTAL
CAPÍTULO I.- GASTOS DE PERSONAL	581.990	59,53%
CAPÍTULO II.- GASTOS EN BIENES CTES. Y SERV.	330.000	33,76%
CAPÍTULO IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.000	2,46%
CAPÍTULO VI.- INVERSIONES REALES	35.500	3,63%
CAPÍTULO VIII.- ACTIVOS FINANCIEROS	6.000	0,61%
CAPÍTULO IX.- PASIVOS FINANCIEROS	100	0,01%
TOTALES	977.590	100,00%

CLAVE ECONÓMICA		DENOMINACIÓN		TOTAL PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTICULO	TOTAL CAPITULO
C.C.	Cap.	Art.	Conc.	Part.	Concepto	Artículo	Capítulo
1000	1						581.990
		10	100	1000	68.980	68.980	
		11	110	1100	229.043	229.043	
		12	120	1230	113.764	113.764	
		13	131	1310	39.229	39.229	
		16	160	1600 1604	110.738 20.235	130.973	
1000	2						286.781
		20	203	2032	500	500	

CLAVE ECONÓMICA		DENOMINACIÓN			TOTAL PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
C.C.	Cap.	Art.	Conc.	Part.				
		21					24.250	
			212	2120	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN Repar.y conserv.edificios y otr. constr.	14.000	14.000	
			213	2130	Repar.conserv. y mantenimiento edificios Repar. y conserv.maq., instal. y utillaje	3.500	3.500	
			216	2160	Repar. y cons. Maquin. Instal. y utillaje Repar. y cons. Equipos procesos inf.	6.000	6.000	
			219	2190	Repar. y cons. Equipos proces. Informac. Repar. y conserv. Otro inmov. material Repar. y conserv. Otro inmov. material	750	750	
		22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		24.200	292.750
			220	2200	Material de oficina	18.000		
				2201	Material oficina no inventariable u ordinario	1.500		
				2202	Material reponibles equipos de oficina	4.700		
			222		Prensa, revistas y publicac. periódicas Comunicaciones		16.900	
				2220	Comunicaciones telefónicas	12.000		
				2221	Comunicaciones postales y telegráficas	4.900		
			224		Primas de seguro		5.000	
				2243	Primas de seguro	5.000		
			226		Gastos diversos		136.200	
				2262	Defensora	4.000		
				2263	Atenciones sociales y protocolo	6.600		
				2264	Viajes oficiales Defensora	9.200		
				2265	Actividades generales y de difusión	36.800		
				2266	Org. reuniones y conferencias	44.100		
				2267	Gastos edic. libros y otras publicaciones	35.000		
				2268	Agencias de información	500		

CLAVE ECONÓMICA		DENOMINACIÓN		TOTAL PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPITULO
C.C.	Cap.	Art.	Conc.	Part.			
			227				
				2271	Trabajos realizados por otr. empresas		
				2272	Servicios de limpieza y aseo	13.600	
				2278	Cursos de formación	3.000	
				2279	Trabajos Traducción al euskera para BOP	30.000	
					Otros trabajos realizados	50.100	
			228		Suministros auxiliares		
				2280	Suministros	10.000	
				2282	Repuestos	500	
				2284	Material para limpieza y aseo	1.000	
				2285	Vestuario	750	
				2287	Otros Gastos	1.500	
					OTRAS INDEMNIZACIONES		
		24	240		Indemnizaciones a Personal Servicios		
				2401	Dietas y gastos viaje personal servicios	11.000	
				2402	Dietas y gastos provisión pto. Trabajo	1.500	
					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
1000	4						24.000
		48	481		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
				4810	Indemnizac. y Gastos a Particulares		
					Indemnizac. y Gastos a Particulares	1.000	
			482		Convenios con otras Instituciones		
				4820	Convenios con otras Instituciones	22.500	
			483		Transferencia a Instituciones		
				4830	Transf. a Instituciones sin ánimo lucro	500	

C.C.	CLAVE ECONÓMICA			DENOMINACIÓN	TOTAL PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
	Cap.	Art.	Part.					
1000	6			INVERSIONES REALES				35.500
		60		PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA			35.500	
			602	Edificios y otras construcciones	7.500	7.500		
			6020	Edificios				
			603	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.000	2.000		
			6031	Instalaciones y maquinaria				
			605	Mobiliario y Enseres	7.500	7.500		
			6050	Muebles de Oficina				
			606	Equipos proceso información	12.000	12.000		
			6060	Equipos proceso de información				
			608	Otro inmovilizado material	6.500	6.500		
			6083	Adquisición de libros y otras publicaciones				
1000	8			ACTIVOS FINANCIEROS				6.000
		82		CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS			6.000	
			822	Prést. y antic.conc.medio y largo plazo				
			8224	Préstamos vivienda	3.000	3.000		
			8225	Anticipos de sueldo	3.000	3.000		
1000	9			PASIVOS FINANCIEROS				100
		93		DEVOLUCION			100	
			930	Devolución fianzas	100	100		
			9300	Fianzas y Depósitos Recibidos				
				TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	977.590	977.590	977.590	977.590

16.03 _ presupuesto
de ingresos

ejercicio 2005

16.03 _ presupuesto de ingresos
ejercicio 2005

RESUMEN ECONOMICO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS

CONCEPTO	PROYECTO 2005	%TOTAL
CAPÍTULO III.- TASAS Y OTROS INGRESOS	100	0,01%
CAPÍTULO IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	935.740	95,72%
CAPÍTULO V.- INGRESOS PATRIMONIALES	150	0,02%
CAPÍTULO VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	39.002	3,99%
CAPÍTULO VIII.- ACTIVOS FINANCIEROS	2.498	0,26%
CAPÍTULO IX.- PASIVOS FINANCIEROS	100	0,01%
TOTALES	977.590	100%

CLAVE ECONÓMICA		DENOMINACIÓN				TOTAL SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPITULO
C.C.	Cap.	Art.	Conc.	Subc.					
1000	3				TASAS Y OTROS INGRESOS				100
		39	399		OTROS INGRESOS			100	
				3990	Otros ingresos	100			
					Otros ingresos				
1000	4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				935.740
		40	400		TRANSF. CTES. DEL GOBIERNO DE NAVARRA			935.740	
				4000	Trans. Corrientes del Gobierno de Navarra	935.740			
					Cap. Gasto (1+2+4)- Cap ing. (3+5)	935.740			
1000	5				INGRESOS PATRIMONIALES				150
		52	520		INTERESES DE DEPÓS. Y APLAZAMIENTOS			150	
				5200	Intereses de depósitos y aplazamientos	150			
					Intereses de depósitos				

CLAVE ECONÓMICA		DENOMINACIÓN			TOTAL SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPITULO
C.C.	Cap.	Art.	Conc.	Subc.				
1000	7							39.002
		70	700	7000	39.002	39.002	39.002	
1000	8							2.498
		82	821	8214 8215	670 1728	2.398	2.398	
		87	870	8700	100	100	100	
1000	9							100
		93	931	9310	100	100	100	
					977.590	977.590	977.590	977.590

16.04 _ plantilla orgánica 2005

16.04 _ plantilla orgánica 2005

PLANTILLA ORGÁNICA DE LA OFICINA DE LA DEFENSORA DEL PUEBLO DE NAVARRA PARA EL AÑO 2005

PUESTO DE TRABAJO	NÚMERO	REGIMEN		LIBRE		PUESTO TRABAJO	COMPLEMENTO NIVEL
		JURÍDICO	NIVEL	DESIGNACIÓN	INCOMPATIBILIDAD		
Asesor Responsable Área	2	C	-	X	-	-	-
Asesor Técnico	2	C	-	X	-	-	-
Secretaría del Defensor del Pueblo	1	G	-	X	-	-	-
Técnico de Gestión Administrativa	1	F	B	-	35	24	-
Administrativo	2	F	C	-	-	36,68	12
Ujier	1	F	D	-	-	27	15

F: Funcionario

C: Cargo Eventual de la Oficina del Defensor del Pueblo - Libre Designación

G: Eventual de Gabinete - Libre designación



**Defensora
del Pueblo
Ararteko
Navarra·Nafarroa**